

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya Guanajuato

Guerrero Tapia, Valeria Eugenia
Tecnológico Nacional de México en Celaya
valeria.guerrero@itcelaya.edu.mx

Resumen

La norma SGE 21, de acuerdo con Forética (2017) es un sistema de gestión ética y socialmente responsable que, por sus características se ha posicionado entre una de las principales herramientas para la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Esta investigación tiene como objetivo el determinar si los indicadores de la norma SGE 21 aplicados en las empresas medianas de la ciudad de Celaya, Guanajuato influyen en el desarrollo de la cultura de gestión ética y socialmente responsable. Si bien es importante mencionar

que de acuerdo con aportaciones teóricas de este estudio a pesar de la importancia que tiene la RSE como un factor determinante en la competitividad empresarial, su comprensión y aplicación sigue siendo un desafío tanto en su origen como el impacto que representa en las dinámicas organizacionales.

El análisis propuesto tuvo como limitante el que únicamente está dirigido a empresas medianas teniendo como futura línea de investigación el ampliar la muestra a todos los tamaños de empresas.

Palabras Clave: responsabilidad social empresarial, mediana empresa, norma SGE 21, competitividad.
JEL: M14

Corporate Social Responsibility in Medium-Sized Enterprises in Celaya, Guanajuato

Abstract

The SGE 21 standard, according to Forética (2017) is an ethical and socially responsible management system that, due to its characteristics, has positioned itself among one of the main tools for the implementation of Corporate Social Responsibility (CSR).

This research aims to determine if the indicators of the SGE 21 standard applied in medium-sized companies in the city of Celaya, Guanajuato influence the development of the culture of ethical and socially responsible management.

Although it is important to mention that according to theoretical contributions of this study, despite the importance of CSR as a determining factor in business competitiveness, its understanding and application continues to be a challenge both in its origin and the impact it represents on organizational dynamics.

The proposed analysis had as a limitation that it is only aimed at medium-sized companies, having as a future line of research to expand the sample to all sizes of companies.

Keywords: corporate social responsibility, medium-sized enterprises, SGE 21 standard, competitiveness
JEL: M14

1. Introducción

Desde su origen la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha tenido diferentes enfoques y definiciones, sin embargo, no ha obtenido un consenso entre contenido, fundamentos teóricos o implicaciones sociales y organizacionales (Gendron, 2000).

Diversos estudios han identificado que el resultado de una correcta implementación de la RSE, son beneficios tanto ambientales como económicos, entre estos esta la reducción en el uso de recursos naturales, una disminución de contaminantes y el desarrollo de nuevos modelos de gestión ambiental, impulsando la innovación y el uso de nuevas tecnologías; al respecto Jang et al. (2019) y Toft (2020) afirman que estas prácticas contribuyen en la mejora del entorno social propiciando según Christensen et al. (2019) el mantener de forma indefinida las prácticas de RSE y un mayor desempeño financiero a las empresas.

La Organización Internacional para la Estandarización o International Standard Association ISO (2010) construyó una definición de la RSE de carácter universal en la norma ISO 26000 definiéndola como “la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, tomando en consideración las expectativas de las partes interesadas, que cumpla con la legislación aplicable, sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y que esté integrada en toda la organización llevándola a la práctica en sus relaciones”.

Por otra parte, Forética (2017) desarrolló e implemento el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable SGE 21, como respuesta de las organizaciones a los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad esta última en su triple vertiente: económica, ambiental y social permitiendo a las empresas integrar la RSE en sus estrategias y gestión de una manera estructurada y certificable.

En el estudio realizado por Ríos y Sánchez (2020) señalan que la RSE es una metodología aplicable a cualquier sector o tamaño de empresa, al considerar la importancia de ahondar sobre su aplicación en las empresas medianas, así como en la implementación de metodologías internacionales como la norma SGE 21, la cual de acuerdo con Forética (2017) es una herramienta de gran utilidad para el desarrollo de una Cultura de Gestión Ética y Socialmente Responsable en Empresas Medianas DCGESREM.

Esta investigación se propuso generar un modelo de DCGESREM de la ciudad de Celaya, Guanajuato a través de la implementación y evaluación de los indicadores que componen la norma SGE 21: alta dirección, clientes, proveedores, personas que integran la organización, el entorno social, entorno ambiental, inversores y competencia que influyen en la RSE aplicada a estas empresas. El estudio se abordó desde un enfoque cuantitativo, con una muestra de 74 empresas medianas, utilizando la escala de medición de RSE propuesta por Ríos y Sánchez (2020) basada en la Norma SGE 21 de Forética (2017) para procesar datos se utilizó el software IBM SPSS Statistics 23, a través de un análisis descriptivo, de correlación y finalmente la regresión lineal múltiple basada en el método de mínimos cuadrados ordinarios.

El estudio tiene un enfoque integral al combinar un análisis descriptivo y uno correlacional, con el objetivo de identificar y entender la problemática y su concepto, resaltando la relevancia que representa la RSE para la competitividad de las medianas empresas y la importancia de identificar el cumplimiento de los indicadores que integran la norma SGE21 en las medianas empresas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Los resultados manifestaron que a pesar de la importancia y el valor competitivo que representa la RSE en empresas medianas de la ciudad de Celaya, Guanajuato; al no cumplir con la totalidad de las dimensiones de la norma SGE 21 no se logra la influencia positiva en el DCGESREM lo que indica que aún queda un gran camino por recorrer en el campo de la investigación para poder entender el fenómeno tanto en sus causas como

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya Guanajuato en el efecto que tiene dentro de las organizaciones no solo en las medianas sino de cualquier tamaño.

2. Marco teórico

En esta sección se abordaron estudios referentes a tipos de empresas y su clasificación, la mediana empresa en México, su contextualización en el estado de Guanajuato y su aporte en las medianas empresas de la ciudad de Celaya, así como las bases teóricas de la RSE identificando las barreras para la aplicación de la norma SGE 21 en las empresas medianas de Celaya, Guanajuato.

De acuerdo con Huamani (2007) existen principios o leyes, aplicables a todas las empresas, así como características para cada tipo y clase entre estas: su tamaño, propiedad, forma jurídica, actividad, ámbito de su actividad; por su parte Mellado (2009) señala que al estudiar a las empresas, no se realiza sobre el mismo tipo de fenómeno, ya que para para clasificarlas en pequeñas o medianas se hacen diferencias por sector, ventas, número de empleados, entre otros.

En el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Economía (SE, 2009) establece la estratificación de las medianas empresas, según el número de empleados que tienen contratados y las ganancias generadas en un año (ver Tabla 1) muestra la estratificación de las medianas empresas según su sector.

Tabla 1. Estratificación de la mediana empresa

Tamaño	Sector	Rango de trabajadores	Rango de ventas anuales (millones de pesos)
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde 100.01 hasta 250
Mediana	Servicios	Desde 51 hasta 100	Desde 100.01 hasta 250
Mediana	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde 100.01 hasta 250

Fuente: Secretaría de Economía SE (2009)

De acuerdo con Frederick (2021) empresa mediana se identifica como una unidad productiva que de acuerdo a la clasificación de las empresas con base a su número de

empleados, valor de las ventas y de sus bienes con un tamaño, estructura patrimonial, administrativa y financiera mayor que las pequeñas empresas pero no tan grande como para ser catalogada como una gran empresa.

Según Blanco et al. (2020) en su estudio señala que es importante el funcionamiento de la mediana empresa por el alto porcentaje que representan dentro de la economía, afirma que por su condición cuentan con poca inversión de capital, alta dispersión, pero no tiene un fácil acceso a los canales de comercialización.

En México, de acuerdo con datos publicados en el directorio estadístico nacional de unidades económicas INEGI (2024), de las 5 millones 541 mil 076 unidades económicas que existen en México, el 98.7% son micro, pequeñas y medianas empresas, de estas solo el 0.8% corresponde a las empresas medianas, de las cuales el 49% de estas han operado 21 años o más, lo que demuestra su capacidad de permanencia, aportando el 22% del PIB y generando el 17% de los empleos en México. En el estado de Guanajuato se tiene un total de 273 mil 290 unidades económicas de las cuales únicamente el 0.7% son empresas medianas; y en la ciudad de Celaya, de 25 mil 235 unidades económicas solo el 1.7% son medianas y grandes empresas, posicionándolo de acuerdo con el INEGI (2024) como uno de los cinco municipios con mayor aportación al PIB del Estado.

Sin duda el concepto de RSE ha evolucionado a través del tiempo, en los años 50 de acuerdo con Bowen (1953) se tenía en un enfoque filantrópico estaba dirigida a causas religiosas; Frederick (1960) lo relaciona con el uso del beneficio económico el cual debe de provocar un beneficio social; para la década de los 70 autores como Carroll (1979), Friedman (1970), Johnson (1971) dan una mayor fundamentación teórica; en los años 80, Freeman (1984) establece la teoría de los *stakeholders* y surge el concepto de sustentabilidad, también Drucker (1984) influyó en la evolución del pensamiento empresarial al señalar que la responsabilidad social corporativa no era solo una obligación moral, sino una estrategia clave para la sostenibilidad y el éxito a largo plazo,

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya Guanajuato

en la última década del siglo pasado se da una mayor enfoque a la ética en los negocios y la búsqueda del bien común como parte de la organización.

En México, los orígenes de la RSE se ubican a mediados del siglo XX, con la fundación del Centro Mexicano para la Filantropía Cemefi (2024) teniendo como objetivo el promover la participación filantrópica y socialmente responsable de ciudadanos, organizaciones y empresas; en el año de 1997 se emitió el Programa de RSE y fue en el 2000 que lanzó la convocatoria para obtener el Distintivo ESR con el fin de reconocer a las empresas con mejores prácticas de RSE; Guanajuato se distingue con un total de 137 empresas reconocidas de las cuales 23 son medianas empresas que ostentan el distintivo de ESR y de estas cuatro son orgullosamente celayenses.

De acuerdo con la revista *Proyecta Impacto* (2023) en la actualidad las empresas mexicanas priorizan las acciones de RSE al generar beneficio a la sociedad y al medio ambiente y al generar competitividad, se vuelven atractivas tanto para inversionistas como para consumidores, contribuyendo a largo plazo a la viabilidad y crecimiento sostenible.

A pesar de múltiples esfuerzos y de acuerdo con Zolano et al. (2018) en México no se realizan las prácticas socialmente responsables de manera alineada para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Por su parte y en relación con el tema Azuero et al. (2022) afirman que la participación de *stakeholders* son elementos indispensables para el impulsar los ODS facilitando la gestión y el rendimiento del recurso.

La Organización Internacional de Normalización ISO (2010) desarrolló e implementó la norma ISO 26000, como una guía de RSE para organizaciones de todo tipo, al no ser certificable, se convierte en una referencia para que las empresas y entidades para que operen de manera ética y transparente, considerando el impacto de sus decisiones en la sociedad y el medio ambiente.

Actualmente existen una diversidad de normas y organismos que permiten implementar un sistema de gestión ética y socialmente responsable, siendo el objeto de estudio para esta investigación la norma SGE 21 en la que de acuerdo con Forética (2017) establece los lineamientos necesarios para implantar y evaluar un sistema de gestión ética y socialmente responsable en las empresas e implica el compromiso voluntario de la empresa por la sostenibilidad y la ética; por su flexibilidad, permite su adaptación a empresas de cualquier tamaño públicas o privadas, además de ser una norma que se ha consolidado como referente internacional en materia de responsabilidad social corporativa.

Diferentes organizaciones y empresas han adoptado la norma SGE 21 para la mejora en sus prácticas de RSE y de ética organizacional, de acuerdo a Ríos et al. (2023) en su estudio destacan que la norma SGE 21 al ser flexible y adaptable facilita la implementación de un modelo de RSE sólido y confiable, sugiriendo la asignación de un comité de gestión ético que no solo asegure el cumplimiento del modelo de RSE, si no que permita alinear las prácticas organizacionales a través de canales de comunicación efectivo entre el comité de gestión ética y los propietarios, socios o directivos quienes a su vez, prioricen a la alta dirección y a los clientes, para el logro de sus objetivos.

En el estudio realizado por Blanco y Alonso (2020) se analiza el panorama legislativo y normativo en relación con la RSE en España, y definen cuatro ámbitos clave de actuación relacionados con el bienestar laboral: la mejora de las condiciones de trabajo y protección social; la conciliación de la vida laboral, personal y familiar; la salud y la seguridad ocupacional; y el desarrollo humano y la formación reconocen que hay múltiples leyes de normas que abordan estas áreas, no existiendo un sistema único y coordinado; no obstante entre las normas que pueden integrarse de manera transversal esta la norma SGE 21 al abordar aspectos como las condiciones laborales y protección social, enfatizando en la igualdad de oportunidades y no discriminación, la formación, el desarrollo profesional y la retribución, resaltando la importancia en la promoción de un entorno empresarial más ético y responsable (Villagrán et al., 2025).

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya
Guanajuato

La Red Mexicana del Pacto Mundial (2021) con el objetivo de evaluar el nivel de avance y de madurez de las empresas mexicanas con base en los ODS, en su estudio “Las empresas mexicanas por la agenda 2030 en la década de acción” identificó que entre las principales barreras que las empresas medianas presentan para la implementación de acciones de RSE están la falta de recursos financieros y humanos así como la falta de comprensión y conciencia sobre los principios básicos de la misma, genera un obstáculo significativo al momento de establecer y cumplir los ODS, por lo que es necesario la implementación de políticas gubernamentales e industriales, que fomente la RSE, así como el uso de métricas claras y sistemas de evaluación para la medición de los indicadores de impacto de las RSE.

La norma ISO 26000 desarrollada por la ISO (2010) como una guía de acción del cómo la empresa debe actuar para dirigirse en un modo socialmente responsable, proporciona orientación en lugar de requisitos, por lo que no se puede certificar a diferencia de otras normas las normas ISO hacen énfasis en la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social y pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones, independientemente de su actividad, tamaño o ubicación.

Con base en la propuesta de Ríos y Sánchez (2019) la norma internacional ISO 26000 establece directrices para la responsabilidad social corporativa y el compromiso responsable, integrada por siete principios básicos y siete materias fundamentales: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto por los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad, respeto por las normas internacionales de comportamiento, respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con Forética (2017) la norma SGE 21 es el resultado de los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad esta última entendida en su triple vertiente: económica, ambiental y social, posicionándose como uno de los principales atributos para la competitividad de las organizaciones. Entre las ventajas de la norma, está el permitir

una mejor gestión de riesgos, así como promover una cultura responsable en la organización, además de facilitar el acceso a nuevos clientes que incorporan en sus criterios de contratación aspectos administración del sistema de gestión, se puede integrar con facilidad a otros sistemas de gestión, sus indicadores de responsabilidad social son fáciles de obtener, está pensada en que pueda demostrarse a los grupos de interés el compromiso que realmente tiene la organización con la responsabilidad social.

Diferentes organizaciones y empresas han adoptado la norma SGE 21 para mejorar sus prácticas de responsabilidad social y ética. Ríos et al. (2023) en su estudio destaca que la Norma SGE 21 al ser flexible y adaptable facilita la implementación de un modelo de RSE sólido y confiable.

3. Metodología

La estructura metodológica propuesta en esta investigación se adecua para el análisis de las diversas dimensiones del problema, permitiendo determinar si los indicadores de la norma SGE 21 aplicados en las empresas medianas de la ciudad de Celaya Guanajuato, influyen en el desarrollo de la cultura de gestión ética y socialmente responsable. El uso de datos cuantitativos y cualitativos refuerza la fiabilidad y el significado de los hallazgos encontrados permitiendo identificar los indicadores que no aportan para el desarrollo del modelo en cuestión.

La investigación se centró en las personas que participan directamente en la toma de decisiones dentro de las empresas medianas de la ciudad de Celaya, Guanajuato propietarios, jefes de departamento y altos directivos, utilizando los datos recopilados de manera global.

El instrumento conformado por 74 ítems de la escala original de la Norma SGE 21 desarrollada por Forética (2017) adaptado por el estudio de Ríos y Sánchez (2020) el cual está integrado por nueve variables: alta dirección, clientes, proveedores, personas que laboran en la empresa, entorno social, entorno ambiental, inversionistas y

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya
Guanajuato

competidores. Para el procesamiento de los datos se utilizó el software de análisis estadístico IBM SPSS 23, a través de un análisis descriptivo, análisis de correlación y análisis de regresión lineal múltiple, por el método de mínimos cuadrados ordinarios.

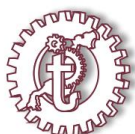
Para el diseño se plantearon un total de diez hipótesis, con base a las variables mencionadas de las cuales cuatro fueron aceptadas representadas por las variables de clientes, proveedores, entorno social e inversores; las dimensiones personas que integran la organización, entorno social y entorno ambiental, en los resultados obtenidos no se encontraron como factores representativos en las medianas empresas de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Para su comprensión el enfoque secuencial exploratorio, permitió que no todas los indicadores se consideran factores representativos; al no presentar evidencia de que la gestión ambiental influye RSE, y considerando que el resultado coincide con lo encontrado por Ríos et al. (2021) representa una oportunidad, para promover políticas referentes a la correcta adhesión a prácticas socialmente responsables que ayuden a minimizar el impacto ambiental y su correcta gestión dentro de la estructura organizativa, propiciando ahondar en investigaciones que identifiquen las causas por las que se está dando esta situación.

4. Análisis y discusión de los resultados

En lo sucesivo se disponen los análisis realizados a los resultados obtenidos de la muestra del estudio se expone por individuos concurrentes y por las características de las empresas participantes.

Los resultados obtenidos en esta investigación arrojaron que de acuerdo con las hipótesis planteadas basadas en los indicadores de la Norma SGE21 las dimensiones: variables de clientes, proveedores, entorno social e inversores fueron aceptadas mientras que las variables de personas que integran la organización, entorno social y entorno



ambiental, no se encontraron como factores representativos de las empresas medianas en la ciudad de Celaya Guanajuato.

Al no presentar evidencia de que la gestión ambiental influye en la responsabilidad social, y considerando que el resultado coincide con lo encontrado por Ríos et al. (2021) representa una oportunidad, para promover políticas referentes a la correcta adhesión a prácticas socialmente responsables que ayuden a minimizar el impacto ambiental y su correcta gestión dentro de la estructura organizativa, y se requiere hacer investigaciones que busquen las causas por las que se está dando esta situación.

La RSE representa en la actualidad un requisito para el desarrollo de las organizaciones, crecimiento en la economía del país, compromiso social, competitividad e innovación.

De acuerdo con McNeish (2018) con el fin de garantizar que los resultados que se obtienen con un instrumento determinado sean confiables, es necesario que una gran proporción de la varianza sea atribuible al factor principal de cada una de las variables latentes, una estimación de la proporción de la varianza puede calcularse a través del alfa de Cronbach.

La consistencia interna es una medida de la correlación que existe entre los ítems que forman el instrumento de medida, la validación de la consistencia interna del instrumento de la SGE 21, se utilizó la prueba de alfa de Cronbach, considerando el criterio de Frías (2022) los valores son aceptables cuando son iguales o superiores a 0.70 y menores o iguales a 0.95 que establecen que estos parámetros son adecuados para considerar que existe una buena consistencia interna.

Estableciendo que la escala original con un valor de 0.980 con 74 ítems, las ocho dimensiones analizadas en esta investigación tienen valores mayores a 0.700, las dimensiones con los valores más altos fueron alta dirección 0.951, entorno ambiental

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya Guanajuato

0.937 y personas que integran la organización 0.930, mientras que inversionistas 0.705 es la dimensión más baja, pero aceptable (Véase Tabla 2).

Tabla 2. Alfa de Cronbach de la escala original

Dimensión	Alfa de Cronbach	Elementos
Alta dirección	.951	23
Clientes	.891	10
Proveedores	.852	4
Personas que laboran en la empresa	.930	15
Entorno Social	.874	5
Entorno Ambiental	.937	8
Inversionistas	.705	3
Competidores	.846	6
Total	.980	74

Fuente: Elaboración propia

Analizando la variación del alfa de Cronbach de cada uno de los ítems de las dimensiones de la norma SGE 21, consideradas en esta investigación, con la finalidad de establecer la conformación del valor de alfa de Cronbach por cada ítem utilizando los estadísticos total-elemento, el índice de homogeneidad corregido, a través de la correlación elemento-total corregida, bajo el criterio de que los valores cero o negativo, es indicativo de que es necesario replantear o eliminar el ítem (Doval, 2023).

A continuación, se presentan datos estadísticos descriptivos de los indicadores de la Norma SGE 21, las empresas medianas, atienden el indicador de clientes ($\bar{x} = 3.49$), seguido de la competencia ($\bar{x} = 3.36$) y personas que integran la organización ($\bar{x} = 3.33$) los indicadores más bajos son entorno ambiental ($\bar{x} = 2.90$) y los inversores ($\bar{x} = 2.94$).

Tabla 3. Estadística descriptiva de los indicadores de la norma SGE21

Dimensión	Media	Desv. típ.
Alta Dirección	3.06	.944
Clientes	3.49	.968
Proveedores	3.23	1.193
Personas que integran la organización	3.33	.967
Entorno Social	3.18	1.133
Entorno Ambiental	2.90	1.213
Inversores	2.94	1.177

Competencia	3.36	1.082
N válido (según lista)	74	

Fuente: Elaboración propia

El Desarrollo de la gestión ética y socialmente responsable en las empresas medianas, se asocia positiva y significativa a nivel de $p < 0.01$ con las ocho áreas de gestión de la Norma SGE21, alta dirección ($r=0.588$), clientes ($r=0.438$), proveedores ($r=0.548$), personas que integran la organización ($r=0.616$), entorno social ($r=0.625$), entorno ambiental ($r=0.728$), inversionistas ($r=0.563$) y competitividad ($r=0.782$), observando en la tabla 3.2 que con la que más se asocia son competencia $r=0.782$) seguido de entorno ambiental ($r=0.728$).

En relación con la correlación entre las áreas de gestión, las variables que mayormente se asocian son: clientes con proveedores ($r=0.823$), la alta dirección con entorno ambiental ($r=0.796$), personas que integran la organización con entorno ambiental ($r=0.783$), proveedores con personas que integran la organización ($r=0.692$), entorno social con entorno ambiental ($r=0.810$), inversores con entorno social ($r=0.771$), competencia con entorno social ($r=0.743$).

Tabla 4. Asociación de la Gestión ética y socialmente responsable y las dimensiones de la investigación

Dimensión	DCGESR	ALD	CLI	PROV	PIORG	ENTSOC	ENTAMB	INV	COMP
Desarrollo de la Gestión Ética y Socialmente Responsable /DCGESR	1								
Alta Dirección/ ALD	.588**	1							
Clientes/ CLIE	.438**	.652**	1						
Proveedores/ PROV	.548**	.688**	.823**	1					
Personas que integran la organización/ PIORG	.616**	.752**	.789**	.692**	1				
Entorno Social/ ENTSOC	.625**	.684**	.509**	.540**	.730**	1			

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya Guanajuato

Entorno Ambiental/ ENTAMB	.728**	.796**	.666**	.671**	.783**	.810**	1		
Inversores/ INV	.563**	.737**	.347**	.446**	.565**	.771**	.741**	1	
Competencia/ COMP	.782**	.642**	.450**	.512**	.648**	.743**	.738**	.724**	1
** La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).									

Fuente: Elaboración propia

En las empresas medianas de Celaya, Guanajuato, se observa en la Figura 1, que la mayoría de las empresas medianas tienen un grado medio de DCGESREM 73%, el 14% han iniciado con la cultura de gestión ética y socialmente responsable pero el 13% no han iniciado con la DCGESREM. Cabe señalar que ninguna empresa mediana contemplada en este estudio cumple totalmente con las actividades de DCGESREM que establece la Norma SGE 21.

Figura 1. Desarrollo de la Cultura de la Gestión y Ética y Socialmente Responsable en las Empresas Medianas de Celaya, Guanajuato



Fuente: Elaboración propia

Con el objetivo de establecer un modelo de ecuaciones estructurales con factores contundentes desde la perspectiva de las medianas empresas localizadas en Celaya, Guanajuato; se tomó en cuenta lo planteado por Fong et al. (2020) al señalar que es

prioritario adoptar la RSE como resultado de la necesidad de responder a un problema de reputación o conflictos de los *Stakeholders*.

Contempladas las dimensiones de clientes, proveedores, entorno social e inversores, y quedando rechazados de personas que integran la organización, entorno social y entorno ambiental, aun cuando se identificó la importancia de estas en el desarrollo de las medianas empresas, se tiene como una opción de investigación para definir las causas y entender el fenómeno tanto en sus causas como en el efecto que la RSE tiene dentro de las organizaciones.

En función de los hallazgos encontrados se proponen nuevas líneas de investigación mismas que se enuncia a continuación:

- Determinar las causas que hacen que el entorno ambiental no se visibiliza como parte de la responsabilidad social.
- Determinar las causas que hacen que la variable latente de competencia, no se visibiliza como parte de la responsabilidad social.
- Determinar las causas que hacen que la variable latente de alta dirección, no se visibiliza como parte de la responsabilidad social.
- Identificar causas del porque el desarrollo de la cultura de gestión ética y socialmente de las empresas medianas de Celaya, Guanajuato no cumplen con la totalidad de las actividades de RS que establece la norma SGE 21.
- Repetir el estudio con una muestra de mayor tamaño, para corroborar o refutar los resultados aquí encontrados.
- Repetir el estudio una vez que se hayan implementado estrategias que promuevan las prácticas de responsabilidad social.

5. Conclusiones

La investigación se centró en proponer un modelo Desarrollo de la Cultura de la Gestión y Ética y Socialmente Responsable en las empresas medianas de Celaya, Guanajuato fundamentado en la Norma SGE 21 propuesta por Forética (2017), elegida por sus características y flexibilidad para el desarrollo del modelo, así como por su reconocimiento y el grado de competitividad que brinda a las empresas medianas.

Además de las dimensiones, ya referidos en este artículo, en el desarrollo de la investigación se identificaron varios hallazgos entre estos: la importancia y el valor competitivo que representa la RSE, se observó la falta de compromiso por parte de la dirección con el entorno ambiental, se identificó un arduo camino rumbo a una cultura de RSE, entendiendo lo que representa y el beneficio para las organizaciones, medio ambiente y la sociedad.

El estudio proporcionó una visión integral de lo que la RSE representa en la actualidad, siendo un requisito para el desarrollo de las organizaciones, crecimiento en la economía del país, compromiso social, competitividad e innovación. En este caso al no cumplirse con la totalidad de las dimensiones, no se logra la influencia positiva en el DCGESREM en el estudio de las empresas medianas seleccionadas de la ciudad de Celaya, Guanajuato, dando origen a nuevas líneas de investigación enunciadas en el apartado anterior.

Conscientes de que esta investigación tiene dificultades o limitantes entre las que se reconoce el que únicamente estuvo dirigida a las empresas medianas, se sugiere realizar un estudio con una muestra de mayor tamaño que permita realizar otros métodos.

6. Referencias

- Blanco, A. y Alonso, Á. (2020). Regulación del bienestar ocupacional: entre la legislación y la responsabilidad social empresarial. *Revista Española de Sociología*, 29 (2), 367-384. doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.20>

Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI 2023, 2024) Recuperado de <https://www.cemefi.org/cemefi/>

Christensen, H., Hail, L. y Leuz, C. (2019). *Adoption of CSR and Sustainability Reporting Standards: Economic Analysis and Review* (NBER Working Paper No. w26169). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3427748>.

Duque, J., García, M., y Azuero, A. (2014). Responsabilidad social desde las percepciones de los trabajadores en una empresa vallecaucana del sector de clase mundial cosméticos y productos de aseo. *Pensamiento y Gestión*, 36, 56-108

Duque, Y., Cardona, M. y Rendón, J. (2013). *Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones*. Cuadernos de Administración, 29(50), 196-206.

Forética. (2017). SGE 21. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable.

Frederick, D. (2021). Neoliberalismo. Recuperado de Enciclopedia Iberoamericana. Última edición: abril 2024. Consultado el 28 de abril de 2025.

Gendron, C. (2000). *Le questionnement éthique et social de l'entreprise dans la littérature managériale* (Cahiers du CRISES, Études théoriques No. ET0004). Centre de recherche sur les innovations sociales

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE interactivo. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>.

International Organization for Standardization (ISO, 2018, 28 de agosto). ISO 26000 Social Responsibility. Recuperado de <https://www.iso.org/iso-26000-social-responsibility.html>.

Jang, S., Ko, H., Chung, Y. y Woo, C. (2019). CSR, social ties and firm performance. *Corporate Governance: The International Journal of Business in Society*, 19(6), 1310–1323. <https://doi.org/10.1108/CG-02-2019-0068>

López, D., Dittmar, E. y Vargas, J. (2021). Self-regulation of sustainability as a manifestation of corporate social responsibility. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(3), 16-29.

La responsabilidad social empresarial en las medianas empresas de Celaya
Guanajuato

Mellado, C. (2009). Responsabilidad Social Empresarial en las Pequeñas y Medianas Empresas latinoamericanas. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 24-33.

Murillo, I., Acosta, A. y Acosta, M. (2019). Apropiación de las PyMEs de prácticas de RSE: Casos agronegocio turístico en Sinaloa. *Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO)*, 1(2).

Pantoja, R. (2019). Acciones de responsabilidad social de la organización CEDAGRO, como instrumento para la preservación del medio ambiente del municipio de Sabanalarga, Atlántico [Tesis de maestría, Universidad Simón Bolívar]. Repositorio Digital Unisimón.

Ríos, M. y Sánchez, M. (2020). Responsabilidad Social Empresarial. La pyme en una economía emergente (1ª ed.). Editorial Fontarama

Ríos-Manríquez, M., Conraud- Koellner, E., Ferrer-Guerra, J. y Sánchez-Fernández, M. (2023). La Gestión del Comité Ético de las Empresas Medianas: Un Estudio Empírico. *Revista Portuguesa de Estudos Regionais*, 66, 63-80.

Sablich Huamani, C. (2007). Administración y dirección de empresas. Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

Secretaría de Economía (2009). Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. *Diario Oficial de la Federación*.

Villagrán Ruiz J.C., Escobedo Portillo A. & Moreno Parra R.A. (2025). Entornos laborales en México: Retos y avances en seguridad y bienestar. *European Scientific Journal*, ESJ, 21 (4), 53. <https://doi.org/10.19044/esj.2025.v21n4p53>